



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14513

12/05/2020

28713

**AUTOR/A:** RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las inversiones (capítulo 6) en infraestructuras (obras) ejecutadas con cargo a los créditos de la Dirección General de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Canarias fueron las siguientes:

	2018	2019.
LAS PALMAS	67.367,98	-
SANTA CRUZ DE TENERIFE	227.285,62	1.011.761,80 €

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo las actuaciones ejecutadas en los años interesados las recogidas en el siguiente cuadro:

	2018	2019.
LAS PALMAS	194.880,41 €	164.335,63 €
SANTA CRUZ DE TENERIFE	387.378,44 €	210.928,35 €

Por último, se indica que dentro del Plan de Infraestructura para la Seguridad, cuya vigencia abarca el periodo 2019-2025, está prevista una inversión en infraestructuras de la



Guardia Civil de 1.667.725€ en Las Palmas y de 11.467.069€ en Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Madrid, 24 de junio de 2020